

ARZOBISPADO DE GUATEMALA CURIA ECLESIASTICA

Nosotros: El VICARIO GENERAL y el VICARIO DE PASTORAL de Monseñor PROSPERO PENADOS DEL BARRIO, Arzobispo Primado de Guatemala, por el respeto que la opinión pública merece y esperando ética profesional de los comunicadores públicos, por este medio manifestamos:

1. Nuestro rechazo total a las declaraciones e infundios del señor Lic. Mario Menchú, abogado defensor de Carlos Enrique Vielman, queriendo no sólo desviar la atención del caso del alevoso asesinato de Mons. Juan Gerardi Conedera, quien dio su vida por sus hermanos, sino además enlodar su memoria.
2. Nuestro repudio a las insinuaciones de querer involucrar en este execrable asesinato al Padre MARIO ORANTES NAJERA, quien fue durante siete años apoyo incondicional de Mons. Gerardi y aún continúa con valentía sirviendo a la Parroquia de San Sebastián.
3. Nuestro apoyo incondicional al Padre MARIO ORANTES NAJERA en esta difícil situación.

Guatemala, 4 de junio de 1998.

Mons. Efraín Hernández Valle
VICARIO GENERAL

✠Mario Ríos
OBISPO AUXILIAR
VICARIO DE PASTORAL